

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL GUAYAS**

**LLAMAMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE
MANIFESTACIONES INTERÉS PARA
PARTICIPAR EN LA EJECUCIÓN DEL
PROYECTO DENOMINADO “DRAGADO II
FASE Y DISPOSICION DE LOS SEDIMENTOS
DE LOS ALREDEDORES DEL ISLOTE EL
PALMAR, UBICADO EN EL RÍO GUAYAS,
INCLUYE OBRAS CONEXAS”**

**Guayaquil - Ecuador
10 DE AGOSTO DE 2021**

CONVOCATORIA A PRESENTACIÓN DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS

De acuerdo con las fases para el desarrollo del **PROYECTO DENOMINADO “DRAGADO II FASE Y DISPOSICION DE LOS SEDIMENTOS DE LOS ALREDEDORES DEL ISLOTE EL PALMAR, UBICADO EN EL RÍO GUAYAS, INCLUYE OBRAS CONEXAS”**, se convoca a las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, asociaciones o consorcios de tales personas, compromisos de asociación o consorcio de tales personas, legalmente capaces para contratar, a que presenten sus MANIFESTACIONES DE INTERÉS para participar en la ejecución **DEL PROYECTO DENOMINADO “DRAGADO II FASE Y DISPOSICION DE LOS SEDIMENTOS DE LOS ALREDEDORES DEL ISLOTE EL PALMAR, UBICADO EN EL RÍO GUAYAS, INCLUYE OBRAS CONEXAS”**.

Las condiciones generales de este llamamiento son las siguientes:

1.- Toda la información de este llamamiento a presentar manifestaciones de interés, **perfil del proyecto** y **formatos de manifestación** se tendrá acceso, sin ningún costo, registrándose en el portal web <https://guayas.gob.ec/> del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas.

2.- El proyecto se realizará en **TRES ETAPAS**:

- **PRIMERA ETAPA:** LLAMAMIENTO A PRESENTAR MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DURANTE FASE PREPARATORIA DEL PROYECTO.
- **SEGUNDA FASE:** CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, INICIO DE FASE PRECONTRACTUAL.
- **TERCERA FASE:** EJECUCIÓN DEL PROYECTO, INICIO DE FASE CONTRACTUAL.

3.- La presentación de los documentos de **MANIFESTACIONES DE INTERÉS** para participar en la ejecución **DEL PROYECTO DENOMINADO DRAGADO II FASE Y DISPOSICION DE LOS SEDIMENTOS DE LOS ALREDEDORES DEL ISLOTE EL PALMAR, UBICADO EN EL RÍO GUAYAS, INCLUYE OBRAS CONEXAS”** se realizará dentro del plazo máximo de fase preparatoria del proyecto que es **NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en las oficinas de Secretaria General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, ubicado en la calle Juan Illingworth 108 y Avenida Simón Bolívar, Guayaquil, Ecuador, hasta las 14h00 horas del día 08 de noviembre que se cumpla el plazo antes indicado Todos los documentos relacionados a la manifestación de interés se presentarán en forma física.

Esta manifestación de interés no reviste una etapa de precalificación, el interés es

poder recibir las manifestaciones de forma de poder optimizar el proyecto, afín de dar la concurrencia pertinente de ofertas durante la fase precontractual.

4.- Terminada la primera Etapa (Fase Preparatoria) y contando con el informe previo de la Contraloría General del Estado, el Gobierno Provincial publicará la CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL para seleccionar la mejor oferta para ejecutar el **“DRAGADO II FASE Y DISPOSICION DE LOS SEDIMENTOS DE LOS ALREDEDORES DEL ISLOTE EL PALMAR, UBICADO EN EL RÍO GUAYAS, INCLUYE OBRAS CONEXAS”** al amparo de las normas de la Ley del Sistema de Contratación Pública y su Reglamento.

Los oferentes deberán presentar su propuestas técnicas y económicas para que la entidad luego de la evaluación correspondiente adjudique a la que más convenga a los intereses institucionales.

5.- Una vez firmado el Contrato de **“DRAGADO II FASE Y DISPOSICION DE LOS SEDIMENTOS DE LOS ALREDEDORES DEL ISLOTE EL PALMAR, UBICADO EN EL RÍO GUAYAS, INCLUYE OBRAS CONEXAS”**, empezará la etapa de ejecución contractual. La ejecución de este proyecto tendrá un plazo 900 novecientos días, contados a partir de su suscripción, divididos de la siguiente manera: 90 días para la etapa de organización; 720 días para la ejecución del dragado de profundización; y 90 días para la etapa de cierre, de acuerdo a lo previsto en los términos de referencia y en los pliegos

Los plazos son referenciales, y podrán ser optimizados de conformidad a lo resultante de la etapa preparatoria, manifestaciones de interés y respetando los plazos establecidos para procedimientos de Licitación Publica por parte del SERCOP.

6.- Los interesados podrán formular preguntas en las primeras dos etapas antes descritas:

6.1.- Los interesados tendrán el plazo de **QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO** contados a partir de la publicación de la convocatoria, para realizar preguntas que guarden relación con esta PRIMERA ETAPA de **MANIFESTACIONES DE INTERÉS** para participar en la ejecución **DEL PROYECTO DENOMINADO “DRAGADO II FASE Y DISPOSICION DE LOS SEDIMENTOS DE LOS ALREDEDORES DEL ISLOTE EL PALMAR, UBICADO EN EL RÍO GUAYAS, INCLUYE OBRAS CONEXAS”**. Las preguntas serán remitidas al correo electrónico riego@guayas.gob.ec

6.2.- En la segunda etapa, esto es la convocatoria a la Licitación Pública Internacional, las preguntas se las podrá realizar a través del portal del SERCOP en el plazo y condiciones que se prevea en los pliegos del concurso que serán publicados junto con la convocatoria.

6.3.- El Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas absolverá las preguntas y

realizará las aclaraciones o modificaciones necesarias en relación con la **primera etapa** en un plazo máximo de **DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO** siguientes a la conclusión del período establecido para formular preguntas y aclaraciones. Los plazos para contestar la segunda etapa se establecerán de conformidad a los plazos reglamentariamente establecidos para el procedimiento de Licitación según el SERCOP.

7.- El Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, dentro del plazo de la PRIMERA ETAPA coordinará una visita técnica a la zona de dragado con las empresas o grupos que hayan presentado sus **MANIFESTACIONES DE INTERÉS** para participar en la ejecución **DEL PROYECTO DENOMINADO “DRAGADO II FASE Y DISPOSICION DE LOS SEDIMENTOS DE LOS ALREDEDORES DEL ISLOTE EL PALMAR, UBICADO EN EL RÍO GUAYAS, INCLUYE OBRAS CONEXAS”**

8.- De igual forma, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas realizará una reunión para el intercambio de criterios técnicos con las empresas o grupos que hayan presentado sus **MANIFESTACIONES DE INTERÉS** para participar en la ejecución **DEL PROYECTO DENOMINADO “DRAGADO II FASE Y DISPOSICION DE LOS SEDIMENTOS DE LOS ALREDEDORES DEL ISLOTE EL PALMAR, UBICADO EN EL RÍO GUAYAS, INCLUYE OBRAS CONEXAS”**

Este llamamiento se caracterizará por la transparencia del mismo, sin perjuicio de la aplicación de otros principios rectores.

Guayaquil, 10 de agosto de 2021

Mgs SUSANA GONZÁLEZ ROSADO

**PREFECTA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**